



UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INSTRUCTIVO NORMATIVO DE TRABAJO DE GRADO

Aprobado en Consejo Universitario N° CUO-2011-56/31.1.11
Cambios Aprobados en Consejo Universitario N° CUO-N°67-2012/27-07-12

CAPÍTULO I

Del Objetivo y Modalidades del Trabajo de Grado

Artículo 1. Presentar, como culminación de los estudios de pregrado, un Trabajo de Investigación enmarcado en la metodología y las normas correspondientes, acorde con las Líneas de Investigación de la escuela respectiva, cumpliendo con lo concerniente a los principios éticos de la investigación, de acuerdo en lo previsto en el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Su aprobación constituye un requisito indispensable para la obtención del título académico al cual aspira.

Artículo 2. El Trabajo de Grado debe realizarse siguiendo cualquiera de los paradigmas o enfoques de la investigación, siempre y cuando el estudiante logre justificar de manera satisfactoria la metodología escogida. La elaboración del trabajo deberá adecuarse a las características propias, señaladas por cada una de las diversas escuelas que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud y responder a sus Líneas de Investigación.

CAPÍTULO II

De las Funciones de la Comisión de Trabajo de Grado

Artículo 3. Se crea en cada escuela, la Comisión de Trabajo de Grado, la cual estará integrada por el Decano o su representante, el Director Académico de la Facultad, el Director y el Coordinador de la Escuela y un docente nombrado por el Director de la respectiva escuela. En todo caso el Director de la Escuela ejercerá la Coordinación de la Comisión, la cual tendrá las siguientes funciones:

- a. Aprobar el Título del Trabajo de Grado.

- b. Aprobar el Tutor Académico del Trabajo de Grado.
- c. Aprobar el calendario de actividades, elaborado en conjunto por los miembros de la comisión, que regirá el proceso de elaboración del Trabajo de Grado en cada período académico, incluyendo:
- Fecha tope para la aprobación del Título del Trabajo de Grado.
 - Fecha tope para la aprobación del Tutor Académico si fuere el caso.
 - Fecha tope para la entrega definitiva del Trabajo de Grado, tomando en cuenta que dicha entrega debe realizarse, con al menos seis (6) semanas de antelación a la conclusión del período académico semestral.
 - Efectuar el nombramiento y publicación –máximo dos (2) semanas siguientes al recibimiento de los ejemplares- del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado, que estará integrado por un máximo de tres (3) docentes y un mínimo de dos (2). El Tutor no podrá ser parte Evaluador del Trabajo de Grado. El Director/Coordinador, será el responsable de entregar los ejemplares a los miembros del Jurado Evaluador, junto con el cronograma de reuniones de Trabajo de Grado.
 - Recibir los recaudos concernientes a la inscripción del Título del Trabajo de Grado:
 - Formato A y B transcritos a computadora y firmados con tinta azul.
 - Currículo del Tutor Académico (si no es docente de la escuela).
 - Constancia de Aceptación del Tutor Académico.
 - Constancia de Aceptación del Tutor Metodológico (es obligatorio que sea docente de la Facultad de Ciencias de la Salud).
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad ampliada.
 - Constancia Simple de Notas.
 - Fotocopia del Carnet Vigente.
 - Consentimiento Informado de la institución donde se realizará el Trabajo de Grado, debidamente sellado y firmado.
 - Recibo de Pago de Trabajo de Grado (por alumno).
 - Recibo de Aranceles de Grado (Salida Intermedia).
 - Garantizar que el Acta de Revisión (1° y 2°) sea entregada al Jurado Evaluador, al momento de llevarse a cabo estas reuniones, asignándose una por Trabajo de Grado, y no por Jurado.
- d. Resolver en primera instancia sobre situaciones académico-administrativas, en relación al Trabajo de Grado, que pudieran sucederse, y no estuvieren previstas en el presente instructivo.

- e. Limitar a un máximo de cinco (5), el número de Trabajos de Grado por cada Tutor Académico, en cada período académico.

CAPÍTULO III

Del Proceso De Trabajo de Grado

Artículo 4. El Trabajo de Grado no podrá ser realizado por un número mayor de dos (2) estudiantes, y la propiedad intelectual del mismo, es compartida con la Universidad Arturo Michelena.

Parágrafo Único: En caso que el Trabajo de Grado se elabore por dos (2) participantes, la separación de los integrantes del equipo hará necesaria la realización de un nuevo proyecto con un tema distinto por parte de cada uno de ellos y el proceso se iniciará de nuevo, a menos que uno de ellos ceda su parte de la investigación al otro autor, lo cual deberá hacerlo por escrito y debidamente firmado y fechado.

1. Para la asignación del Jurado Evaluador, los autores deberán entregar los ejemplares (con la Conformidad del Tutor Académico y Tutor Metodológico, actualizada y debidamente firmada en tinta azul) en la fecha prevista en el cronograma de Trabajo de Grado, de lo contrario perderá la oportunidad de presentar la investigación en ese período lectivo.
2. Los ejemplares que serán entregados al Jurado Evaluador, deberán estar impresos por ambas caras, a excepción de las Páginas Preliminares.
3. Los autores de la investigación, deberán asistir en las fechas programadas por la comisión, para las revisiones del Trabajo de Grado, en las que estarán presentes el Tutor Académico, el Jurado Evaluador y algún directivo de la escuela, quien garantizará la objetividad de las decisiones acordadas.
4. El Jurado Evaluador en la primera revisión, puede aprobar el Trabajo de Grado si así lo considera oportuno, en su defecto, puede reprobalo si incurre en algunas de las situaciones que contempla el artículo 25

del Instructivo para Tutor Académico, Tutor Metodológico y Jurado Evaluador de Trabajo de Grado.

5. Para consignar el Trabajo de Grado ante la respectiva comisión, el alumno debe tener aprobada todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios, hasta inclusive el penúltimo semestre de la carrera respectiva y demostrar esta condición mediante la presentación del reporte de notas emitido por la Dirección de Admisión y Control de Estudios de la Universidad Arturo Michelena.

Parágrafo Único: El o los autores del Trabajo de Grado deberán consignar ante la Comisión, un ejemplar físico de la versión definitiva y dos (02) copias electrónicas del mismo en formato pdf en un cd.

6. La evaluación del Trabajo de Grado por parte del Jurado, o su equivalente, se debe hacer preferentemente con la ayuda de un Instrumento o Guía de Evaluación (Anexo A), y debe concluir en tres posibles calificaciones: **Aprobado con mención de Excelencia**, **Aprobado** y **Reprobado**. En los casos de calificaciones de Reprobado o Aprobado con mención Excelencia, se debe motivar la decisión en el Acta de Evaluación de Trabajo de Grado. El Jurado Evaluador firmará esta Acta, el Director/Coordinador de la respectiva Escuela, la enviará en la fecha prevista a la Secretaría.
7. La Presentación final del Trabajo de Grado permitirá que los autores obtengan la mención Excelencia. Este proceso se lleva a cabo luego de haberse Aprobado la investigación en las revisiones respectivas, quedando asentadas en las Actas, la condición de Aprobado.
8. Si el veredicto del Jurado es Reprobado, los estudiantes tendrán un plazo no mayor de un lapso académico para consignarlo de nuevo ante la Comisión de Trabajo de Grado, debidamente corregido para una nueva evaluación, quedando por entendido que no podrá presentarse en el mismo período en el que ha sido reprobado. De no lograr la aprobación del Trabajo de Grado en esta próxima oportunidad, o si transcurriera un lapso académico sin consignar nuevamente el Trabajo de Grado, el o los estudiantes deberán solicitar por escrito la reconsideración del caso ante la Comisión de Trabajo de Grado para la

presentación de un nuevo proyecto e inscribir nuevamente la asignatura Trabajo de Grado.

9. En caso que se demuestre que existe plagio, el Trabajo de Grado se calificará como **Reprobado** y se aplicarán las sanciones correspondientes, entendiéndose que deberá realizar una investigación distinta.

10. Las decisiones del Jurado Evaluador son inapelables. En caso que exista discrepancia entre los miembros del Jurado, se acudirá a la Comisión de Trabajo de Grado.

Artículo 5: De la Elaboración del Trabajo de Grado

La elaboración del Trabajo de Grado consta de tres partes:

1. Páginas Preliminares.
2. Cuerpo del Trabajo de Grado.
3. Anexos.

1.- Las Páginas Preliminares comprenden:

1. Portada: Debe contener la mención de la institución, el título del Trabajo de Grado, el nombre del autor, así como el lugar y fecha. (Anexo B).
2. Portadilla: Debe contener la mención de la institución, el título del Trabajo de Grado, el grado académico al cual se opta, los nombres del autor y del tutor, así como el lugar y fecha de la presentación. (Anexo C).
3. Constancia de Conformidad del Tutor Metodológico. (Anexo D).
4. Constancia de Conformidad del Tutor Académico. (Anexo E).
5. El Acta de Evaluación Final del Trabajo de Grado. Los miembros del Jurado, deberán certificar el veredicto de **Aprobado con Mención de Excelencia, Aprobado o Reprobado** con su firma anexa. (Anexo F).
6. Dedicatoria: En ésta se mencionan las personas o instituciones a las cuales que se desean honrar. Es opcional y se incluye a juicio del autor.
7. Índice de Contenido: Es una relación de títulos de las ideas de primer, segundo y tercer nivel, que estructuran el trabajo. Los títulos deben

ser escritos tal como están en el cuerpo del trabajo y señalar las páginas en que se encuentran ubicados.

8. **Índice de Tablas o Cuadros:** En caso que las hubiere, deberá presentar su respectiva lista después Índice de Contenido. Esta lista consiste en una relación del número y título de las tablas o cuadros, y el número de la página donde aparecen.
9. **Índice de Gráficos:** En caso que los hubiere, deberá presentar su respectiva lista después del Índice de Tablas o Cuadros. Esta lista consiste en una relación del número y título de los gráficos y el número de las páginas donde aparecen.
10. **Índice de Anexos:** En caso que los hubiera, deberá presentar su respectiva lista, después del Índice de Gráficos. Esta lista es una relación del número y título de los anexos y el número de la página en que aparecen.
11. **Resumen:** Es una exposición breve y clara del tema seleccionado, de la metodología propuesta e importancia del trabajo, de los resultados obtenidos y de las conclusiones a que se han llegado. Debe ir precedido por el nombre de la institución, el título del trabajo, el nombre del autor y Tutor Académico y del mes y año de la entrega, debe contener 200 palabras como máximo. Al final del Resumen, se escribirán los principales términos descriptores del contenido. Debe presentarse en una sola página. Asimismo, debe incluirse el resumen en inglés (Anexo G).

2. El Cuerpo del Trabajo: Se compone del contenido, organizado para presentar en forma ordenada los aspectos tratados. La estructura depende del esquema seleccionado por el autor de acuerdo a los intereses del trabajo.

Está estructurado de la forma siguiente:

1. **Introducción:** En los trabajos de investigación se contempla: conceptualización (bases teóricas), contextualización (antecedentes), planteamiento del problema, justificación y objetivos. La contextualización puede ir intercalada con la conceptualización, siempre y cuando tenga pertinencia y coherencia con el estudio. Se requiere mínimo tres (3) antecedentes (uno internacional, uno nacional y uno regional).
2. **Materiales y Métodos:** Se debe indicar primeramente la metodología utilizada para el desarrollo del estudio, indicando el diseño, el tipo de investigación en que se enmarca el trabajo, población y muestra

(dependiendo del tipo de investigación, se considerará la muestra del estudio), criterio de inclusión y exclusión, variables del estudio, instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad. La validación debe ser realizada por tres (03) expertos: dos (02) del área de competencia y un (01) metodólogo (docente de la FCS).

3. **Resultados:** Llevará los cuadros y gráficos obtenidos de los datos tabulados, seguidos por el análisis de cada uno de estos valores. Este análisis debe estar sustentado con la teoría de la Introducción.
 4. **Discusión:** Considera los diferentes enfoques, si los hubiera, que pudiesen darse acerca de la presentación y la utilidad del trabajo, considerando las implicaciones de los resultados en relación con los objetivos planteados en el estudio. También incluye todos los aspectos que se suscitaron durante la realización o aplicación del Trabajo de Grado.
 5. **Conclusiones:** Se vincularán con los objetivos del estudio evitando afirmaciones no calificadas y conclusiones que no estén plenamente avaladas por los datos.
 6. **Recomendaciones:** Deben responder a los objetivos planteados en la investigación y orientarlos a los resultados obtenidos.
 7. **Agradecimientos:** En esta página se agradece la colaboración, asesoría, orientación, asistencia técnica, científica, financiera, legal, ayuda o apoyo de los profesores, personas u organizaciones que de alguna manera contribuyeron en la realización del trabajo. Es opcional y se incluye a juicio del autor. Se coloca al final del cuerpo del trabajo
 8. **Referencias:** Comprende las obras y documentos en orden de aparición como han sido citados materialmente en el cuerpo de la obra, cualquiera sea su naturaleza (impresa, electrónica o audiovisual). Se señalarán con números. Debe contar con un mínimo de diez (10) textos, relacionados con la investigación; las consultas electrónicas, deben ser tomadas de revistas indexadas, publicaciones o cualquier otro documento con sustentación científica o información verificable, las páginas deben ser de relevancia académica y confiabilidad.
-
4. **Anexos:** Incluyen: Tabla de Operacionalización de Variables, Instrumentos de Recolección de Datos, Validación, Confiabilidad, Consentimiento Informado, Propuesta y Aplicación. En aquellas investigaciones que requieran fichas epidemiológicas, gráficos, mapas, cuadros, estadísticas, documentos y otro tipo de ilustración que el autor crea conveniente insertar en el trabajo, se ubicarán en esta

sección de la investigación. Los anexos exigen que se haga referencia de ellos en el contenido o cuerpo de la obra.

Las dudas y controversias que surjan de la aplicación de este Instructivo, así como los casos no previstos en él, serán resueltas por la Comisión de Trabajo de Grado y en última instancia por el Consejo Universitario.



**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

| |
|-------------------------------|
| Título: |
| |
| Tipo de Investigación: |

Autor (es):
Apellido: _____, Nombre: _____ C.I: _____

Apellido: _____, Nombre: _____ C.I: _____

| | |
|-----------------|------|
| Tutores: | |
| Académico: | C.I: |
| Metodológico: | C.I: |

| ASPECTOS A EVALUAR | Sí | No | Excelente | Bueno | Deficiente |
|-----------------------------------|----|----|-----------|-------|------------|
| INTRODUCCIÓN: | | | | | |
| Planteamiento del Problema | | | | | |
| Propósito de la Investigación | | | | | |
| Justificación de la Investigación | | | | | |
| Objetivos de la Investigación | | | | | |
| MATERIALES Y MÉTODOS | | | | | |
| RESULTADOS | | | | | |
| DISCUSIÓN | | | | | |
| CONCLUSIONES | | | | | |
| RECOMENDACIONES | | | | | |
| PROPUESTA O APLICACIÓN | | | | | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA | | | | | |
| ORIGINALIDAD DEL TEMA | | | | | |
| PRESENTACIÓN DEL TRABAJO | | | | | |
| EXPOSICIÓN DEL TRABAJO | | | | | |
| DOMINIO DEL TEMA | | | | | |

DECISIÓN: REPROBADO _____ APROBADO _____ MENCIÓN EXCELENCIA _____

| |
|-----------------------|
| Observaciones: |
|-----------------------|

Jurado:

1. Nombre: _____ C.I: V- _____ Fecha: _____ Firma: _____

2. Nombre: _____ C.I: V- _____ Fecha: _____ Firma: _____

3. Nombre: _____ C.I: V- _____ Fecha: _____ Firma: _____

Reprobado: + 4 No o Deficientes (o sus combinaciones)
Aprobado: - 4 No o Deficientes (o sus combinaciones)
Mención Excelencia: Todos los ítems con Excelente

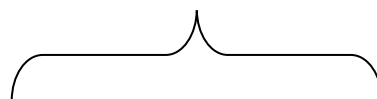


UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA xxxxxxxxxxxx

Anexo B

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.

Mayúsculas. Negrillas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.



TÍTULO

XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble. Centrado. Se ordenan alfabéticamente los autores, iniciando por el primer nombre. Se incluyen ambos nombres y apellidos.

Nombres y Apellidos del (o los) Autor(es)
 Ejemplo: JOSÉ LUIS MOLINA PÉREZ.
 PATRICIA MARÍA ROJAS DELGADO.

San Diego, Venezuela Mes y Año
 (Ejemplo: San Diego, Venezuela. Septiembre 2010)

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos.

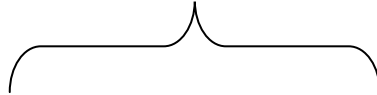


UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA xxxxxxxxxxxx

Anexo C

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.

Mayúsculas. Negrillas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.



TÍTULO

XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para la
 obtención del Título en xxxxxxxx.

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble. Centrado. Se ordenan alfabéticamente los autores, iniciando por el primer nombre. Se incluyen ambos nombres y apellidos.



Nombres y Apellidos del (o los) Autor(es)
 Ejemplo: JOSÉ LUIS MOLINA PÉREZ.
 PATRICIA MARÍA ROJAS DELGADO.

Nombres y Apellidos del Tutor Académico: (LCDA. LCDO. FT.)
 Ejemplo: MSc. PAULINA GUADALUPE RIERA ARÉVALO.

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Centrado. Se incluyen ambos nombres y apellidos.

San Diego, Venezuela Mes y Año
 (Ejemplo: San Diego, Venezuela. Septiembre 2010)

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos.



UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA xxxxxxxxxxxx

Anexo D

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.

Mayúsculas. Negrillas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Simple.

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DEL TUTOR METODOLÓGICO DEL TRABAJO DE GRADO

Yo, Nombres y Apellidos, portador de la C.I. N° _____, por medio de la presente deo constancia de mi conformidad como Tutor Metodológico.

Doy fe de que he leído y corregido el Trabajo de Grado titulado:

 _____.

Del (los) bachiller(es): Nombres y Apellidos, C.I. _____; y Nombres y Apellidos, C.I. _____, que opta(n) al grado de Licenciado(s) o Técnico Superior Universitario en _____. Por lo que está apto para ser examinado por el Jurado Evaluador.

Fecha: _____.

Firma del Tutor Metodológico

C.I: _____.



UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA xxxxxxxxxxxx

Anexo E

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.

Mayúsculas. Negrillas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Simple.

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DEL TUTOR ACADÉMICO DEL TRABAJO DE GRADO

Yo, Nombres y Apellidos, portador de la C.I. N° _____, por medio de la presente dejo constancia de mi conformidad como Tutor Académico.

Doy fe de que he leído y corregido el Trabajo de Grado titulado:

 _____.

Del (los) bachiller(es): Nombres y Apellidos, C.I. _____; y Nombres y Apellidos, C.I. _____, que opta(n) al grado de Licenciado(s) o Técnico Superior Universitario en _____. Por lo que está apto para ser examinado por el Jurado Evaluador.

Fecha: _____.

Firma del Tutor Académico

C.I: _____.



UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA xxxxxxxxxxxx

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO DE GRADO

Nosotros, Profesor _____ C.I. _____;
Profesor _____ C.I. _____; y
Profesor _____ C.I. _____;
miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado:

_____.

Cuyo(s) autor(es) es(son):

- 1.- _____ C.I. _____.
2.- _____ C.I. _____.

Certificamos que hemos evaluado el mencionado Trabajo de Grado, con el siguiente resultado:

Aprobado [] Aprobado Mención Excelencia [] Reprobado []

OBSERVACIONES: _____

_____.

Firma y Cédula de Identidad de los miembros del Jurado:

Prof.: _____ Prof.: _____
C.I.: _____ C.I.: _____
Prof.: _____
C.I.: _____

En San Diego a los ____ días del mes de _____ del año _____



UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA xxxxxxxxxxxx

Anexo G

Mayúsculas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.

Mayúsculas. Negrillas. Tamaño de Fuente de 14 puntos. Interlineado Doble.



TÍTULO

XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Nombres y Apellidos del (o los) Autor(es).
 Nombres y Apellidos del Tutor Académico.

Fecha: (Por Ejemplo: Septiembre 2010.)

RESUMEN



El contenido del Resumen va en tamaño de Fuente de 12 puntos, y 1,5 de Interlineado

| | | | |
|---|---|---|---|
| X | | | X |
| X | X | X | X |
| X | | X | X |
| X | | X | X |
| X | | X | X |

Palabras Claves: xxxx